

Celulares y redes sociales en la escuela

Documento del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso analiza evidencia nacional e internacional sobre el uso de dispositivos digitales entre estudiantes y propone orientaciones para promover una convivencia educativa y digital más segura.



FOTO REFERENCIAL.

Con el objetivo de aportar evidencia y orientar la toma de decisiones en políticas públicas, las investigadoras Verónica López, directora del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y Esperanza Espino, de la Universidad Loyola Andalucía, elaboraron el policy brief **“Uso de celulares y redes sociales: sus efectos en la convivencia y violencia escolar”**.

El documento analiza investigaciones recientes y evidencia nacional e internacional sobre cómo el creciente uso de celulares y redes sociales está transformando las formas de interacción entre niños, niñas y adolescentes, tanto dentro como fuera del espacio escolar. Si bien la mayoría de los estudiantes

declara vivir experiencias positivas en entornos digitales, la evidencia internacional advierte que el uso problemático de estas tecnologías puede asociarse a fenómenos como el ciberacoso, el grooming —forma de abuso en línea en la que una persona adulta engaña o manipula a un niño, niña o adolescente a través de internet con fines sexuales— y el sexting no consentido, entendido como el envío, recepción o intercambio de mensajes, fotografías o videos de contenido íntimo a través de medios digitales, como celulares, redes sociales o aplicaciones de mensajería.

A estos riesgos se suman posibles efectos en la salud mental, la concentración y el bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes.

CHILE

En el contexto chileno, estudios recientes muestran que ciertos riesgos digitales —como el grooming— presentan prevalencias relevantes entre estudiantes de educación básica y media, lo que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias de prevención y educación digital. Al mismo tiempo, investigaciones basadas en datos del SIMCE evidencian que, mientras la convivencia escolar ha mejorado en educación básica, en la enseñanza media se observa un deterioro del clima escolar y un aumento de la violencia percibida, fenómeno que podría vincularse con el creciente uso de redes sociales durante la adolescencia.

Frente a este escenario, el policy brief destaca que las respuestas más efectivas no se limitan a la prohibición del uso de celulares en las escuelas, sino que requieren combinar regulación, formación y participación de la comunidad educativa. En esa línea, el documento también recoge iniciativas impulsadas por el Ministerio de Educación, como las orientaciones para regular el uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales y los programas de formación en ciudadanía digital.

CLAVES PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA EN LA ERA DIGITAL

Entre las principales orientaciones

del documento se encuentran fortalecer la capacitación digital de docentes y equipos educativos, promover talleres de ciudadanía digital dirigidos a estudiantes y familias, elaborar reglamentos escolares participativos sobre el uso de celulares y reforzar las estrategias de prevención de la violencia tanto en entornos presenciales como digitales.

Asimismo, las autoras subrayan la importancia de integrar la ética digital y la convivencia respetuosa en el currículo escolar, junto con desarrollar estrategias diferenciadas que consideren factores de género, tipo de establecimiento educacional y situaciones de vulnerabilidad.

En un contexto donde la convivencia escolar también se construye en los espacios virtuales, las investigadoras plantean que promover un uso responsable de la tecnología es hoy una condición clave para garantizar trayectorias educativas seguras y libres de violencia.

El policy brief, publicado en el sitio web de EduInclusiva (www.eduinclusiva.cl) invita así a abrir un debate informado sobre el rol de los dispositivos digitales en la vida escolar y a avanzar hacia políticas públicas que contribuyan a construir comunidades educativas más justas, democráticas y seguras, tanto dentro como fuera de la red.